

LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Lunes 17 de Mayo de 1886.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 65.
--------	--	---------------------------	---	----------

La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 17 DE MAYO DE 1886.

ANTES QUE POLI... CATÓLI...

Mucho antes ya de la setembrina habíamos adquirido los españoles una de las libertades de que gozaban los pueblos, que se llamaban libres, fueran o no; pues acerca de esto mucho pudiera escribirse.

Nos referimos á la libertad de imprimir el calendario que en España estaba estancado como los malos cigarros sevillanos.

Conquistada esta *licencia*, hémosnos visto invadidos por innumerables ilustradores á la moderna que, al parecer, no tenían campo, arena, palenque ó como quiera llamarse, para exhibirse ante el público y mostrarle los conceptos de su inteligencia con los cuales había de desterrarse la ignorancia (?), y se acogieron al almanaque. ¿Quién no recuerda el infinito número de los que así procedieron?

En uno de los primeros almanaques *libres* que vieron la luz en

nuestra patria, hemos leído las palabras que por título quedan puestas al frente de estas líneas, formando con otros tres renglones iguales una cuarteta más ó menos picaresca.

Ya entonces se tenía por sospechosa á la gente que ostentaba como lema de su conducta aquel apotegma, ó mejor dicho, balancín, con que se sostienen sus autores, bailando en la cuerda floja.

¿Suscitábanse cuestiones políticas de las que pudieran sobrevenir graves consecuencias para la nación, y los periódicos sin distinción tomaban parte en ellas, ventilándolas según el criterio católico? Como esa gente del conocido lema no viese una consecuencia inmediata y beneficiosa para su medro personal en la cuestión, no tomaba parte en ella y se escudaba con su constante lema: *Católicos antes que políticos*. Y así, como al disimulo dejaban deslizarse la palabra *prudencia*, para que fácilmente pudiesen los leales y francos campeones de la verdad católica en política ser acusados de imprudencia por los *sabios antes que todo*, como los llamaba la cuarteta.

Vino la setembrina y con ella

todos los horrores contra el catolicismo, y los hombres del lema, los *sabios* antes que todo, se presentaron en el campo carlista, diciendo que antes que todo eran católicos, y como que los carlistas se postraron siempre de hinojos ante el catolicismo, dejaron pasar á esa turba que con su aparatoso estandarte avanzó hasta colocarse en primera fila, gritando truhanescamente: "Dios mismo se hizo carlista." "Hasta la Virgen se puso la boina." Y continuaron así, mientras el carlismo prometía.

Cambiaron las circunstancias. El *carlismo armado* fué víctima de la innoble habilidad de un *valiente*, que estudió la maña de aplicarle el pañolito con el cloriformo, para poder dominarle, y esto bastó para que los saltimbanquis del consabido lema se apresurasen á pasarse al enemigo, y se pasaron con pendón y bagages muy frescos, tan pronto como oyeron el primer toque de llamada, lanzado á los aires por el gran mestizo, que se preparaba á *cortarse la mano derecha*, para entrar en la despensa de Fomento. En compañía del *excelso* dijeron hasta enronquecer que eran católicos

antes que todo, y con ese pendón en la mano estuvo el abanderado en la casa de Astrarena reclutando gente, con la que formó así como media compañía, hasta que, viendo que las oficinas de enganche no prosperaban, empuñando de nuevo la bandera (la misma, por supuesto; sirve para todo) se fueron con Cánovas, empezando por llamarle el *enviado de Dios*.

Y hoy se encuentran esos hombres agrupados á ese *enviado*, riéndose de los que se detienen todavía á leer las gordas letras de su lema y fomentando la discordia entre los tradicionalistas.

en las poco edificantes que suscita ahora quien antes obtener patente de le azuzan y por ingenio le adulan para precipitarse, y si hay quien le esa cooperación es por contestarán que ellos políticos y que tratan un estorbo político que *triumfo práctico del cat*

Aquí sí que venía agudeza que Esopo de un Sátiro, que h nieve á un hombre, las uñas de frío, y

— 377 —

compasivas de las garras de semejantes malvados.

"Desde muchos años que teníamos en casa al Padre Jordán, portugués, sujeto de gran celo y virtud, quien enviado por la Compañía á Inglaterra, y de allí á San Petersburgo, hizo admirables conversiones entre los Príncipes y nobles de Rusia. Arrojado de allí en 1815 y de toda la Polonia en 1820, primeramente fué á Francia, después á Italia, y por último, desde hace más de veinte años que se hallaba en Génova. Convirtió él sólo mayor número de judíos y de protestantes que ningún otro de nuestros Padres. Ya podeis pensar cuánto le aborrecerían los impíos. Debíó ir prófugo y errante por el Piamonte, y consumido por los años, las persecuciones y los sustos, siempre con la muerte que le estaba amenazando,

— 376 —

ahullaban, mugían, rugían como fieras, vociferando:—¡Fuera los jesuitas! ¡Fuera el austriaco!—Habiendo partido el Rey en Diciembre, el motin no tuvo ya tregua, y así de día como de noche se oían los gritos de mueran los jesuitas.

"Largo fuera de contar nuestras zozobras, las terribles noches y esdantosos días que hemos debido pasar por espacio de más de tres meses, encerrados en casa, y reducidos hasta á decir la Misa en la iglesia con las puertas cerradas, puesto que ni aun el santo templo del Señor era respetado. Algunos de nuestros hermanos legos que salieron á comprar lo indispensable, viéronse acometidos en la calle por hombres feroces pagados y atizados por la secta, que les maltrataron, y hubiéranles asesinado á no haberlos sacado algunas personas

obligan á ir en y principalmente las articulaciones como veis, tie

"Este inf colegio Real tiempo que sumido en e y achaques que su esta noche, en tras huían sales uno magnánim sentado, no quiso fermo, y D de las mane Cesado algu

(1) Era un dos de Améric

ese mismo hombre soplar la comida porque estaba caliente. ¿Quién se ha de fiar, dijo el Sático, del hombre *cui tam diversum est os?*

Tales son los hombres de quien ese antiguo almanaque decía:

“Antes que poli..... catoli...”

Su boca les sirve para todo.

Por eso nosotros nos permitimos emendar la cuarteta terminándola:

“Y *cucos* antes que todo.”

Menudencias políticas.

RIGOLETO Y LA PRENSA TRADICIONALISTA.

El Diario de Sevilla copia y hace suyas las palabras de *El Siglo Futuro* que nosotros insertamos ya en otro número y además publica un famoso artículo que por falta de espacio no podemos insertar hoy.

El Correo Catalan:

“No puede en modo alguno abonarse lo que están haciendo personas, que, por el mero hecho de llamarse carlistas, debieran tener muy en cuenta que quien manda en nuestra Comunidad tiene prohibido terminantemente suscitar cuestiones entre los que quieren militar bajo los pliegues de la bandera tradicionalista.

Hace pocos días que en las columnas de un periódico satírico, el *Rigoletto*, que en repetidas ocasiones ha hecho constar su obediencia á las órdenes emanadas del señor Duque de Madrid, aparecieron ataques durísimos y personales contra el corresponsal que en la corte tiene nuestro querido ionario la *Fidelidad Castellana-Burgos*, recordándole que fué llamándole *raton de lógia*, opias para hacerle sospechoso les.

lijimos, esperando que la cosa vuelos y que *Rigoletto* en rdo, rectificaria sus conceptos de la verdad, y atem- á las órdenes que, si es lista, debe haber recibido, lejos de esto la acusación acogieron la muchos periódicos nuestros, y con fruimentaron y esparcieron de sus lectores, creemos abida en las páginas de m, á los hermosos párra- corresponsal de la *Fi- lana*, E. Mariano Tira-

do, contesta católicamente á cuantos en este asunto le ofendieron.”

A continuación inserta la carta del Sr. Tirado, y concluye diciendo:

“Estos párrafos, capaces por la sinceridad que respiran de vencer á una fiera, ¿lograrán conmovier á cuantos la emprendieron contra el señor Tirado?”

Con dolor en el alma hemos de decirlo; nó.

Se vuelve á la carga, y en la refriega alcánzase á otras personalidades para nosotros muy queridas, como lo son los señores Menendez de Luarda, Nocedal Fernandez de Velasco, etc.

¿A qué viene esto? ¿A qué impulsos obedecen los ataques personalísimos de estos días? ¿Hay acaso órdenes para emprender una serie continuada de arremetidas contra los periódicos que más se han distinguido, defendiendo la integridad de nuestros principios políticos?

Imposible parece que aquellos que en alta voz, ó á media voz, un mes atrás pedían la exclusión de algunos que en justa defensa contestaban á cargos más ó menos concretos contra ellos levantados, sean hoy los que, prescindiendo de las mismas órdenes que recordaban á todos haberse recibido, con su palabra acerada ó con su silencio, incomprensible despues de las protestas en otras ocasiones hechas, dejen prosperar la semilla de la discordia, en mala hora lanzada en el campo católico por sus constantes enemigos.

¿Por qué no se levanta un grito unánime de reprobación contra los que así pretenden agitar con estériles contiendas á los que hemos consagrado la vida á la defensa de la política íntegramente católica?

En nuestro concepto, es obligación imperiosa que nos hemos de imponer si queremos cumplir fielmente los deseos que animan á nuestro augusto Jefe, que al propio tiempo que nos manda ser intransigentes en principios, defenderlos con vigor ante los enemigos de todas clases, nos ordena vivir en buena paz y armonía...

Mas entiéndase que si dentro de los mismos que en nuestro campo militan alguno osare arremeter contra nosotros, atentando á nuestra honra en cualquiera forma que sea, en nuestra conciencia está que debemos contestarle y confundirle, porque nuestra honra tenemos el deber de defenderla por nosotros, por nuestros hijos y por la comunión misma de la que formamos parte.

Por esta razón, especialmente, he-

mos salido á la defensa de nuestros maltratados compañeros.”

De nuestro queridísimo compañero *La Verdad*:

“LA DEL HUMO.

“Con fecha del 25 del mes próximo pasado decía nuestro augusto jefe en su carta á Villoslada, lo siguiente:

“Afirmados con claridad y energía los imprescriptibles derechos de la Iglesia y los míos, inviolables unos y otros en sus respectivas esferas, sólo nos falta establecer y consolidar la más íntima unión entre todos los que se agrupan á la sombra de mi bandera. El único modo de probarme eficazmente que corresponden al amor de padre con que yo los amo, es que todos ellos se abracen con real afecto de hermanos.”

“Todos los periódicos tradicionalistas, lo mismo los que habíamos creído conveniente censurar la conducta política del Sr. Villoslada, que los que habían permanecido silenciosos, escuchamos las palabras de Duque de Madrid con el respeto con que un buen hijo escucha los consejos de su padre y todos, así lo creemos, y por lo que á nosotros toca así lo afirmamos rotundamente, se hallaban dispuestos á obedecer puntualmente la amorosa prescripción del augusto desterrado de Venecia, despues de haber dado explícitas y espontáneas satisfacciones al Sr. Villoslada, á cuya honradez apelamos en esta ocasión.

“Todo permaneció en silencio unos días, y cada uno de los periódicos verdaderamente tradicionalistas se aprestaba para reñir batallas contra el enemigo comun; más de repente, vino á turbar aquella paz y á estorbar aquellos proyectos un periódico que militaba en nuestras filas, el *Rigoletto*, quien de improviso, y cuando nadie pensaba en mentar siquiera el nombre del antiguo director de *El Pensamiento Español*, sale como un energúmeno en su defensa, y para hacer esta, arroja borrones de bilis sobre nuestros queridos compañeros *El Siglo Futuro*, *La Fidelidad Castellana* y LA CRUZ DE LA VICTORIA, y lo que todavía es más inculcable, sobre carlistas tan dignos de respeto como el Sr. D. Fernando Fernandez de Velasco, D. Dionisio Menéndez de Luarda, D. Ramón Nocedal y D. Mariano Tirado.

“Pues bien nosotros en virtud del inculcable atentado de *Rigoletto*, retiramos el cambio que con él teníamos establecido, y aunque *El Siglo Fu-*

turo no há menester de nuestros auxilios en esta ni en ninguna otra ocasión, hacemos nuestra la conducta de nuestro queridísimo compañero, hoy que los enemigos de siempre, aliándose con los descontentos y con hombres dominados por ruines pasiones, tratan de herirnos por medios más reprobados todavía que los empleados hasta aquí.

“Cúmplenos además manifestar que desde hoy es nuestro corresponsal en Madrid D. Mariano Tirado; á quien *Rigoletto* combate con despiadada demencia tal vez por los actos de humildad que el Sr. Tirado ha hecho públicos, por que sabido es que la soberbia tiene por su mayor enemigo á la humildad,

“Es cuanto tenemos que decir despues de haber leído el número de *Rigoletto* correspondiente al sábado último.”

Crónica regional.

Se anuncian para este mes grandes temporales en las costas de Galicia y en las del Cantábrico.

Vivir preparados.

Por real orden se ha dispuesto que por antigüedad se expida licencia ilimitada á fines del actual mes á los individuos del arma de infantería, pertenecientes á cuerpos que excedan de 910 hombres los regimientos y de 461 los batallones de cazadores, con cuya fuerza han de pasar revista en el próximo mes de Junio.

De esta disposición serán excluidos para optar á la licencia los enganchados y reenganchados, los que tengan débito ó se hallen sujetos á procedimientos militares ó estén recargados de tiempo.

El *Boletín oficial* del día 15 publica una real orden relativa á las elecciones municipales de Grado, en el mes de Mayo del pasado año, en opinión de que procede anular las verificadas en los Colegios de Pereda, Rodiles, Bayo y Santianes.

Con arreglo á los artículos 13 y 15 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 5 de Junio próximo en las oficinas de la Sociedad sitas en Mieres.

Para concurso á dicha Junta será necesario hacer constar debidamente

lió ocultamente, favor que aquel en el hospital garon con inau mismo Padre rpo de guardia, lto en la colcha llevaron en haron, como uque.” ites á impulso crueldad le íntimo del nordimiento las órdenes aquella cace- Preguntó el superior. ó el hermano. cio de veinte grandes bene- que era ama-

do y respetado de todos los buenos (1). Aser se inclinó, y compadecido de su situación, le preguntó en francés quién le había así sepultado y cómo había sido ello. El superior, que era benévolo y cortés, despues de haberle dado las gracias por sus compasivos sentimientos, le dijo así:

“Desde Noviembre del año pasado y á la vista del Rey, los seductores del pueblo empezaron á formar grupos y turbas, con banderas que llevaban por las calles gritando:—Viva la Italia, Viva Gioberti.—Llegados al Colegio Real y debajo de San Ambrosio,

(1) El P. Luciano Guiberto, despues de haber sufrido tantos males en Italia, pasó á América: de allí fué á Flandes al lado del conde de Ultramontes, con quien fué el año pasado á Roma y Nápoles, y ahora se halla en los colegios de Francia.

cayó en una grave enfermedad, y aun así demacrado y exhausto, echado de una á otra ciudad, sin que ningun hospital ni persona alguna caritativa pudiese recogerlo de la calle, fué llevado en medio de los frios en unas angarillas al través de los hielos de los Alpes á Niza de Provenza, en donde murió apénas acababa de llegar.

“Ni sus venerables canas, ni la memoria de las abundantes limosnas que hizo continuamente á los pobres de Génova, ni el agradecimiento por tantos beneficios como hizo á los desgraciados que acudían siempre á su bondadoso corazón, nada de esto pudo mover en lo más mínimo los crueles corazones de sus enemigos. Así, habiendo escapado de sus manos, no sabiendo estos como vengarse de sus virtudes, corrieron furiosos á la

haber depositado sus acciones antes del referido día en la Caja de la Sociedad, en el Banco de España ó en la Sucursal de éste en Oviedo.

El día 1.º del próximo Junio tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta pública de los empeños vencidos en el mes de Abril desde las diez de la mañana á la una y de tres á cinco de la tarde.

Los lotes que se hayan de vender se exhibirán al público el 31 del corriente de tres á cinco de la tarde.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha accedido á la pretensión solicitada por el Secretario de la Dirección de Sanidad del puerto de Avilés D. Sabino Blanco Gendin concediéndole un mes de licencia con todo el sueldo á fin de que pueda atender al restablecimiento de su salud.

La Comisión provincial ha propuesto al Sr. Gobernador la aprobación á las cuentas de 1879-á 80-y 1883-84 de los Ayuntamientos de Cangas de Tineo y Navia.

Ha pasado á informe del Sr. Arquitecto provincial el expediente de reparación del templo parroquial de Luanco.

El día 30 del Corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cangas de Tineo la subasta de los derechos de Consumo.

La Contrata será por tres años y no se admitirá postura que no llegue á 375,000 pesetas.

El Juzgado de 1.ª instancia del Distrito de Buenavista de Madrid llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la publicación del anuncio en el *Boletín oficial* á los que se crean con derecho á los bienes dejados al fallecimiento de D. Juan Diaz Avello, natural de Villazón en esta provincia.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del arriendo de consumos en el Ayuntamiento de Onís, el mismo acordó sacar á nuevo remate dicho arriendo para el día 19 del corriente.

Crónica local.

Doña Josefa Fernández Riestra, que vive en la Plazuela de Santo Domingo, núm. 34, se ve en la triste situación de implorar la caridad pública y pedir una limosna por el amor de Dios, para socorrer las necesidades de ocho pobres criaturas, dos de ellas enfermas, y las de su buen marido, enfermo también en el Hospital provincial.

Creemos que nuestros lectores se apiadarán de esta pobre mujer, y la socorrerán en su extrema necesidad. ¡Dios premie las manos dadivosas!

Con sumo gusto insertamos á continuación la carta que un señor comerciante de Oviedo nos dirige, y cuya firma obra en nuestro poder.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Varios párrafos son los que he leído estos días en su digno periódico invitando al Comercio á que no

abra sus puertas en días festivos, no solamente para dar de este modo testimonio de que profesamos la Religión Católica, Apostólica y Romana que, manda santifiquemos las fiestas, sino para descansar de las faenas que origina el trabajo durante toda la semana. Sí; efectivamente, soy de la misma idea de V. y no dudo que otros muchos más tengan el mismo pensamiento, y yo por mi parte ningún inconveniente tendría en cerrar los domingos y días de fiesta, si afirmativamente supiera que parte de mis colegas me secundarían.

Creo, señor Director, que lo más acertado y para mayor facilidad de llevar á cabo tal empresa, sería que el Ilmo. Sr. Obispo tomase parte en el asunto, y para conseguir el objeto apetecido, invitase á unas cuantas señoras para que recogieran las firmas respetables del comercio, y seguramente todos los demás seguirían el mismo camino.

Nadie como las señoras está llamado á realizar con feliz éxito tal asunto, y creo yo que si estas se tomasen algún interés, en día no lejano veríamos realizado el fin que con verdadero afán, hace tiempo que varios ambicionamos.

Dígnese V. insertar Sr. Director estos toscos renglones en el periódico que tan acertadamente dirige, por lo cual le anticipa las gracias su afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.

Un Comerciante.

Oviedo, 15 de Mayo de 1886.

Nos parece bien el medio propuesto por el autor de la carta transcrita, y aplaudimos la idea.

Peró aun es más digna de aplauso la resolución adoptada por los señores J. Delgado y Compañía (*Los Chicos*) que, en una targeta recibida en esta redacción después de haber enviado á las cajas la anterior carta se nos dice:

“Comprometémonos á cerrar nuestro establecimiento y talleres hoy sábado, para no abrir hasta el lunes por la mañana, sin que empleemos puertas interiores para trabajar. José Delgado y Compañía.”

Reciban nuestros plácemes los señores Delgado y Compañía y recíbalos también el autor de la carta, que han sabido corresponder como buenos católicos á nuestras insinuaciones.

**

Por referirse á un amigo nuestro que ha cursado la carrera de leyes en la Universidad de Oviedo, y que tan buenos recuerdos ha dejado entre nosotros, damos cabida en las columnas de nuestra humilde publicación al suelto que sigue y que tomamos de nuestro queridísimo compañero *La Verdad* de Santander.

“Acaba de publicarse en esta ciudad un interesante folleto titulado *La Civilización y la Enseñanza Religiosa*.

“Su autor, el ilustrado presbítero D. Dionisio de la Concha, prueba con irrefutables datos, en los cuales la historia y la filosofía juegan la parte principal, que el hombre no puede por ningún concepto prescindir de la enseñanza del clero, pues “el sacerdocio, brazo de la religión, es la autoridad que habla en nombre de Dios, ilustrando la inteligencia y enderezando el corazón.”

“Habla también el Sr. Concha de lo íntimamente ligadas que están la ciencia y la religión, de lo mucho que el clero ha coadyuvado en todas épocas al desarrollo de las ciencias todas, de la conveniencia del estudio de las mal llamadas lenguas muertas y de

otras importantísimas materias que no citamos porque sólo podríamos hacerlo, habiendo leído con gran detenimiento el folleto.

“Damos las gracias al Sr. D. Dionisio de la Concha por el favor que nos ha dispensado de enviarnos un ejemplar de su obra, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores por ser de grandísima utilidad en los actuales tiempos en que se quiere apartar de la imaginación del hombre toda idea religiosa, y en que se conceptúan inútiles las enseñanzas de la iglesia, cuando está demostrado hasta la evidencia que la ciencia no puede existir separada de la religión.

CARTA DE MADRID.

Madrid, 15 de Mayo de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Los acontecimientos de más bulto en las últimas veinticuatro horas han sido, la reunión de los senadores y diputados romeristas y el examen en audiencia pública del acta de Vélez Málaga; cinco senadores y seis diputados acudieron al llamamiento del jefe de los húsares, restos exigüos de las numerosas huestes parlamentarias que, cuando Dios quería formaban el séquito brillante del ex-pollo de Antequera.

Las impresiones que entre si cambiaron los congregados no fueron muy halagüeñas para la actual situación, el Jefe de los reunidos hizo á grandes rasgos la descripción del estado presente de la política, para venir á la conclusión de que grandes acontecimientos se aproximan, y de que sólo la calma y la prudente reserva de los hombres políticos, puede colocar á éstos en situación de recoger los restos del naufragio inminente, y de aprovecharlos para la construcción de un buque nuevo capaz de resistir á sucesivos vendabales.

En una palabra:

Que Romero Robledo se manifestó desligado de todo compromiso con los hombres de la derecha y de la izquierda y dispuesto á marchar hacia la izquierda ó hacia la derecha, según la dirección en que soplen los vientos del cuadrante político.

Peró buscando entre tanto lo mismo en uno ú otro campo el concurso de los descontentos que nunca faltan en todos los partidos.

De esto se infiere que el jefe de los húsares quiere ser el centro de un partido de desamparados, ó de disidentes para arreglar contaes retales una capa ó albarda que colocar sobre los hombros del país. Formar, en resumen, una nueva unión liberal de la cual sea el jefe civil, Romero Robledo, dejando á los acontecimientos el que le provean del elemento militar necesario á toda agrupación liberal.

Como para el buen éxito de esta clase de campañas más se requieren aptitudes de salón que de Congreso, pues la tarea de atraerse voluntades y de sembrar eizaña en otras, es de aquellas que se realizan mejor en conversaciones particulares que en ruidosos debates, se acordó por los romeristas como regla de conducta el no hostilizar abiertamente á ningún partido, y guardar deferencias marcadas á todo personage que bien en el partido liberal-conservador, bien en el fusionista, se halle á pique de promover una disidencia. Organizada esta caza á la espera los disgustos de unos y otros se encargarán de llevar á las filas romeristas el contingente deseado y entonces será ocasión de sustituir la campaña del acecho con la de combates á cara descubierta.

Dada la travesura de Romero Robledo mucho deben temer los demás partidos del disolvente que va á introducir en el seno de la política. Su influencia deletérea no contribuirá poco á debilitar la actual situación.

Anoche se reunió la comisión de actas para escuchar en audiencia pública las quejas de los candidatos de algunos distritos. Se examinaron las actas de Villarcayo, Yecla y Huéscar y en todas ellas quedó mal parada la sinceridad electoral.

Todo ello no pasó del relato de sucesos comunes en toda elección y el sistema parlamentario se hubiera dado por satisfecho si en su contra no hubieran de formularse cargos mayores.

Peró llegó el turno al examen del acta de Vélez Málaga. ¡Qué de cosas descubrió el romerista Sr. Lomas candidato derrotado por dicho punto! ¡Qué altura en influencia electoral no colocó á los famosos bandidos Melgares el *Bizco del Borge* y Frasco Antonio! A ser cierto lo que dijo el Sr. Lomas la provincia de Málaga, y señaladamente Vélez, son feudo ó poco menos de los famosos criminales. No hay ayuntamiento en que no tengan un pariente, no hay elector que no les consulte antes de dar su voto y no hay persona chico ni grande que no tenga que contar, si en paz quiere vivir, con la amistad de dichos foragidos.

Lo que anoche se dijo en el seno de la comisión de actas debe ser de tal naturaleza que periódicos como *El Globo* y *El Liberal*, ansiosos de descubrir, señaladamente el último, todas las máculas del sistema, se contentan con indicar lo que dejo expuesto, manifestando que no se determinan á ser más explícitos. ¡Qué cosas no se sacarían á relucir!

Y con esto doy por terminada mi misión en este día, pues de nada se habla hoy, fuera de lo expuesto, en los círculos políticos.

El día menos desapacible de lo que se esperaba ha animado á la gente para trasladarse á la pradera de San Isidro, patrón de Madrid.

Hay además corrida de toros y esto basta para que todo el mundo se olvide de la política.

En el Bolsin no se han hecho operaciones de importancia.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 16 (á las 10,15 n.)

Los círculos políticos están desanimados. Algunos ministeriales censuran las crecientes venevolencias de Sagasta y Martos.

El Corresponsal.

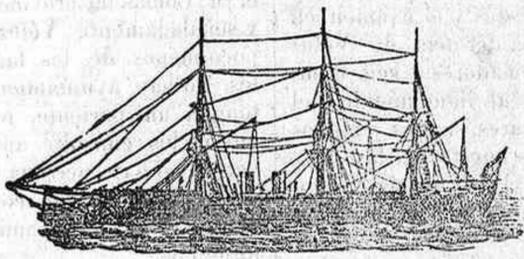
Imprenta Católica.

Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoje 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, salida, 10 mañana. Busdongo: 10,09 mañana. Pajares: 12,41 tarde. Navidiello: 1,21 tarde. Linares: 2,02 tarde. Malvedo: 2,22 tarde. Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m. Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m. Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m. Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana. Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana. Abaña: 4 tarde 7,20 mañana. Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana. Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana. OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana. Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana. Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana. Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana. Gijón: legada, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: salida, 9,30 m. y 4,50 t. Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde. Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde. Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde. Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde. Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde. Abaña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde. Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde. Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche. Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n. Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n. Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n. Malvedo: 1,37 tarde. Linares: 2,04 tarde. Navidiello: 2,49 tarde. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. León: legada, 5,55 tarde.</p>	<p>TRUBIA.</p> <p>Descendente.</p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p>Ascendente.</p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p>DESPACHO.</p> <p><i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>—De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

LA VICTORIA

LA VICTORIA
Rua, 10, OVIEDO.



OVIEDO. Rua, 10,
LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.^a remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1/2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rua, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CORNELIO,

CALLE DEL SOL, OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

OBRA NUEVA.

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Adolfo M.^a de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

CERERÍA

Y OBJETOS FUNERARIOS

DE

C. URÍA

En esta acreditada Cerería se reciben toda clase de encargos pertenecientes al ramo, especialmente en hachas, cirios labrados, cera velada y figuras para ofrendas, como asimismo de ataúdes de varias formas.

Calle de la Platería, 5. OVIEDO 5, Calle de la Platería.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.